Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal
"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"
Secretaria del Consejo de Administración

enancio Montanía
Técnico U.O.C.
16/09/2011
11:30'

RESOLUCIÓN 857/2011
Acta Nº 34 – 13/09/2011

VISTO: El Memorando Nº 253/2011 de fecha 13/09/2011, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones, referente al Dictamen sobre el llamado a Contratación Directa Nº 23/2011 para la *"Adquisición de Materiales de Construcción"* y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 28/2011 del Comité de Evaluación de fecha 09/09/2011, el cual vía Dictamen Nº 28/2011 de fecha 13/09/2011, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a la superioridad la recomendación de declarar desierta la Contratación Directa Nº 23/2011 *Adquisición de Materiales de Construcción"* formulado por el Comité de Evaluación conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art.1º) **DECLARAR DESIERTO** la Contratación Directa Nro. 23/2011 para la *"Adquisición de Materiales de Construcción"* ID Nro. 213.350, por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.----------

Art.2º) **DESCALIFICAR** a las firma AGRO ARCOSA S.A. por las consideraciones expuestas en el Acta de Evaluación.----------

Art.3º) **AUTORIZAR** el inicio del Segundo Llamado para la *"Adquisición de Materiales de Construcción"*, a fin de dar cumplimiento a los recaudos exigidos.----------

Art. 4º) **AUTORIZAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones,** poner en ejecución los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: Luis Alberto Caballero Candia, *Presidente*
Bernabé Peralta,
Albino Sosa Solís,
Silvio Paiva Evers,
Taurin Portillo,
Pedro Benitez, *Miembros*

Juan Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo – Tel.: (R.A.) (595 21) 497-189 – (595 21) 445 366 – Fax: (595 21) 496 473 E-mail: correo_e: cjppm@conexion.com.py – Asunción - Paraguay